

ORIENTACIONES INICIO DEL CURSO 2021-2022

1.-COMIENZO DE CURSO

Como viene siendo habitual, la entrada del alumnado el primer día de clase se realizará de forma escalonada conforme al siguiente horario:

PAGE

- INFANTIL: viernes 10 de septiembre.
 - 4 y 5 años: 11:30 horas.
 - 3 años: 12.00 horas.
- PRIMARIA: viernes 10 de septiembre
 - 5º y 6º: 10:00 horas.
 - 3º y 4º: 10:30 horas.
 - 1º y 2º: 11:00 horas.
- ESO: miércoles 15 de septiembre
 - 1º y 2º: 10:00 horas.
 - 3º y 4º: 11:00 horas.
- BACHILLERATO: miércoles 15 de septiembre a las 12:00 horas.

2.-HORARIO ESCOLAR

- INFANTIL (3, 4 Y 5 AÑOS): septiembre y junio de 9:00 a 14:00 horas. De octubre a mayo: lunes y martes de 9:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 horas. Miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- PRIMARIA: septiembre y junio de 9:00 a 14:00 horas. De octubre a mayo: lunes y martes de 9:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 horas. Miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- ESO: de lunes a viernes de 8:00 a 14:30.
- BACHILLERATO: de lunes a viernes de 8:00 a 14:30.

3.-REUNIONES INICIO DE CURSO

Las reuniones de las familias con los tutores al inicio de curso tendrán lugar de forma telemática conforme al siguiente calendario:

INFANTIL:

- 3 años: martes 7 de septiembre a las 17:00 horas.
- 4 años: martes 7 de septiembre a las 17:30 horas.
- 5 años: martes 7 de septiembre a las 18:00 horas.

PRIMARIA:

- 1º DE PRIMARIA: lunes 6 de septiembre a las 17:00 horas.
- 2º DE PRIMARIA: lunes 6 de septiembre a las 18:00 horas.
- 3º DE PRIMARIA: lunes 20 de septiembre a las 17:00 horas.
- 4º DE PRIMARIA: lunes 20 de septiembre a las 18:00 horas.
- 5º DE PRIMARIA: martes 21 de septiembre a las 17:00 horas.
- 6º DE PRIMARIA: martes 21 de septiembre a las 18:00 horas.

SECUNDARIA:

- 1º ESO: martes 28 de septiembre a las 17:00 horas.
- 2º ESO: martes 28 de septiembre a las 17:30 horas.
- 3º ESO: martes 28 de septiembre a las 18:00 horas.
- 4º ESO: lunes 27 de septiembre a las 17:00 horas.
- 1º BACHILLERATO: lunes 27 de septiembre a las 17:30 horas.
- 2º BACHILLERATO: lunes 27 de septiembre a las 18:00 horas.

4.-COMEDOR

a. El servicio de comedor escolar comenzará el primer día lectivo de septiembre (el día 10 para Infantil y Primaria; el día 15 para ESO y BACHILLERATO) y finalizará el día 24 de junio, último día lectivo.

- b. Los alumnos del centro podrán utilizar el servicio de comedor
- a) Por curso escolar: Realizada en la matrícula o en secretaría durante los primeros días de septiembre.
 - b) De forma esporádica: se hará mediante la compra de tickets en recepción con dos días de antelación.
En el caso de impago de 3 cuotas de comedor, el alumno no podrá hacer uso de este servicio.

- El horario del servicio de comedor será:
 - **Septiembre y junio:**
 - Infantil y Primaria: 14:00
 - Secundaria y Bachillerato: 14:30
 - **De octubre a mayo:**
 - **lunes y martes** (tres turnos de comida)
 - 1º de 12:30 a 13:30 –Infantil y Primaria.
 - 2º de 13:30 a 14:30 – Primaria.
 - 3º de 14:30 a 15:30 – Primaria y Secundaria.
 - **miércoles, jueves y viernes**
 - 14:00 a 15:00 – Infantil y Primaria.
 - 14:30 a 15:30 – Secundaria.

- Los miércoles, jueves y viernes, al terminar el turno de comedor los alumnos/as serán recogidos por el padre/madre/tutor/a, salvo que exista autorización expresa –siempre por escrito- para que sea recogido por otra persona. Los que tengan actividades extraescolares se incorporarán a ellas después del comedor.
- El servicio de comedor ofertará un único menú, con las únicas excepciones de aquellos alumnos/as que presenten un **certificado médico** por intolerancia, o casos especiales.
- La comida será elaborada por el **Catering Casa diocesana**. El menú será publicado en la web desde el principio de curso.
- Contacto: **comedor.presentacion@fundacionvictoria.edu.es**

5.-AULA MATINAL

- Comenzará a funcionar el viernes 10 de septiembre en horario de 7:15 a 9:00 horas.
- Ningún alumno de EI y EP podrá permanecer en el centro antes de las 9.00 sin estar en el Aula Matinal, ni al finalizar la jornada escolar sin estar en alguna actividad extraescolar.

6.-UNIFORME Y ROPA DEPORTIVA

- Durante el mes de septiembre y junio el alumnado podrá asistir con la equipación deportiva del colegio.
- El uniforme se compone de un polo blanco y jersey verde, falda, pantalón gris, calcetines verdes y zapatos oscuros de vestir.
- El babero es recomendable para el alumnado de Infantil.
- En todas las clases de Educación Física se exigirá la equipación deportiva del colegio, pantalón y chaqueta azul y celeste y camiseta blanca.
- Todas las prendas se distinguen por llevar el escudo de la Fundación Victoria y deben venir marcadas con el nombre y apellidos del alumno.
- Durante este curso se podrá utilizar tanto el antiguo uniforme de La Presentación como el de Fundación Victoria.
- Tanto el uniforme como la ropa deportiva se pueden adquirir en la Tienda de la Fundación Victoria ubicada en la Casa Diocesana.

7.-TRANSPORTE ESCOLAR

- Para el uso del transporte escolar hay que contactar directamente con la empresa Transportes *F.J. García BUS S.L.* a través de teléfono (629 777 632) o correo electrónico (fjgarciabus@gmail.com) .
- Existe una sola ruta pero puede ampliarse el itinerario según demanda de solicitudes de usuarios:
 - RUTA : Rincón de la Victoria, La Cala del Moral, El Palo

- Las paradas también se harán en función demanda de solicitudes de alumnos

8.-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A través de este departamento el colegio ofrece atención personalizada que hace que, mediante la realización de pruebas específicas y entrevistas personales, se detecten posibles dificultades de aprendizaje. Este departamento orienta también a padres, alumnos y a tutores con el objeto de poner medidas para que se desarrolle de la mejor manera posible el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este servicio es subvencionado por la Administración Educativa en Secundaria, pero no en Infantil y Primaria, de ahí la importancia de colaborar de forma voluntaria para el sostenimiento del mismo.

PAGE

Durante los primeros días de septiembre se enviará formulario del servicio Psicopedagógico.

9.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las distintas escuelas de la Fundación Victoria. Escuela deportiva y Escuela de Idiomas (Foovy) ofertan actividades durante el curso escolar. En función de la demanda se podrán ofertar otras actividades de las cuales se informará durante el mes de septiembre.

10.-SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE SECRETARÍA:

- Mañanas: lunes a viernes de 9:15 a 11:15 horas.
- Tardes (de octubre a mayo): martes de 15:30 a 17:30 horas.

Se recomienda evitar las gestiones presenciales siempre que sea posible y utilizar como medio de contacto el correo electrónico:
secretaria.presentacion@fundacionvictoria.edu.es

11.-NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA EN EL CENTRO

- La **puntualidad es un hábito que todos los miembros de la comunidad educativa deben respetar para garantizar el buen funcionamiento del colegio**. El horario de entrada y salida se seguirá rigurosamente, por tanto, se ruega a las familias que tomen las medidas oportunas para su cumplimiento.

- **APERTURA Y CIERRE**

INFANTIL

- El alumnado de Educación Infantil entrará por la puerta de Calle Manuel de Palacio y formarán filas junto a sus profesores. Los familiares del alumnado de 3 años podrán acceder al interior del centro durante los primeros días de clase.
- La puerta se abrirá a las 8,45 h. y se cerrará a las 9:10.

PRIMARIA

- El alumnado de Primaria entrará por la puerta señalizada para su curso en Calle Octavio Picón y se recogerá en la puerta a la hora de salida.
- Las puertas permanecerán abiertas de 8:45 a 9:10.
- Si el alumno/a llegase después del cierre de puertas deberá esperar junto al familiar en recepción a que algún profesor/a pueda bajar a por él/ella y acompañarlos a sus clases.
- Los alumnos/as que deban esperar a sus hermanos de ESO a mediodía lo harán en el lugar del patio habilitado para ello.

ESO Y BACHILLERATO

- Para la entrada del alumnado de Secundaria y Bachillerato la puerta de calle Octavio Picón permanecerá abierta de 7:55 a 8:00.

EXTRAESCOLARES

- El alumnado que realice alguna actividad extraescolar será recogido en la recepción del centro a la hora de finalización de la misma. Ninguna persona no autorizada podrá permanecer en el centro escolar en horario escolar ni extraescolar, por lo tanto, tampoco durante los entrenamientos.
- Todos aquellos alumnos que **no estén realizando una actividad extraescolar no podrán permanecer en el Centro Escolar** durante el horario no lectivo, porque **no hay personal que se pueda hacer cargo de ellos**.
- Las entidades organizadoras de las actividades **y la propia Dirección del Centro no se responsabilizarán de la supervisión de los alumnos que incumplan esta norma**. Ante incidentes de cualquier tipo en los que se pudieran ver envueltos dichos alumnos, la responsabilidad única y final será de sus propios padres y/o tutores legales.

COMEDOR

- El servicio de vigilancia de comedor finaliza a las 15,30 horas, Los alumnos/as que utilicen el servicio de comedor podrán ser recogidos a partir de las 15 horas en **recepción**.

RECOGIDA

Los **alumnos tendrán que ser recogidos por sus familiares** a la hora prevista de finalización de sus clases o actividades extraescolares. El colegio no dispone de personal para hacerse cargo de su vigilancia fuera de horario.

- Los alumnos deben **esperar a los padres dentro del recinto escolar** y nunca en la puerta del colegio.
- El alumno que deba **abandonar el aula a causa de dolencia imprevista**, no podrá salir del recinto escolar hasta que los padres o algún familiar reconocido (y autorizado por escrito), se persone a recogerlo.

- Para la recogida fuera del horario habitual ha de dejarse constancia de la salida mediante papel firmado por la persona que recoge al alumno o alumna.
- La hora de salida del colegio es invariable, no pudiendo alterarse en ningún caso para acudir a otras actividades (conservatorio, idiomas, deportes, etc...)

RECEPCIÓN

- Por motivos de seguridad e higiene, **recepción no se hará cargo de alimentos** de ningún tipo.
- El centro no cuenta con personal sanitario, por lo tanto, no nos es posible administrar ninguna medicación al alumnado.
- **No se dejarán mochilas, ropa ni paquetes de ningún tipo** en recepción ni en las puertas de acceso del recinto escolar a no ser que sea estrictamente necesario. Se recuerda que existen taquillas a disposición de los alumnos.

OTRAS INSTALACIONES

- Para el uso de las **instalaciones deportivas** es necesario estar registrado dentro de las actividades organizadas o tener permiso de la dirección del centro.
- El **parque infantil está restringido al uso de los niños durante la jornada escolar y extraescolar.**

12.-NORMAS SOBRE ALIMENTACIÓN

En el colegio, o en cualquier actividad organizada fuera del mismo **NO estará permitido** el **consumo en grupos** de productos que no sean correctamente envasados, según normas sanitarias habituales y con código de trazabilidad, elaborados por personal cualificado y titulación correspondiente o por la empresa que gestiona el servicio de catering del comedor del colegio.

Además, en **NINGÚN CASO**, se consumirán alimentos sensibles a la cadena de frío o fácilmente contaminables, como natas, ovolácteos o similares.

Esto es y será norma para todas las actividades docentes, complementarias o extraescolares dentro o fuera del colegio, así como toda celebración o fiesta que se pueda realizar en las instalaciones del mismo.

De igual manera, **se recomienda** encarecidamente a la Comunidad Educativa que restrinja al mínimo el consumo de "chucherías" y productos de bollería.

13.-ORIENTACIONES A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS.

- El curso comienza el día 10 de septiembre.
- En septiembre el horario será de 9 a 14 horas, salvo el primer día.
- A partir del mes de octubre y hasta principio de Junio el horario de clases será:
 - Los lunes y martes de 9 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 horas.
 - Los miércoles, jueves y viernes de 9 a 14 horas.
- En los primeros días el alumnado traerá una tarjeta plastificada (en la reunión de principio de curso la tutora indicará el color) con su nombre, apellidos y grupo de E. Infantil al que pertenece, y deben indicar también si son o no del transporte escolar y comedor.
- El alumnado que vaya a comer en el colegio deberá traer un babero de color distinto para el comedor.
- El día de Educación Física el alumnado vendrá vestido con el chándal de Fundación Victoria y zapatillas de deportes, las cuales serán de color blanco, azul marino, gris o negro.
- Rogamos que las zapatillas de deporte y los zapatos del uniforme **no sean de cordones**.
- Todas las prendas de vestir deberán venir **MARCADAS** con nombre y apellido **NO INICIALES**. Los **jerseys** y **abrigos**, deben traer una **cinta** para que puedan ser **colgados** en las perchas, se aconseja que sea **en la espalda** a la altura del cuello, en el **babero** será **delante** a la altura del cuello.
- Las niñas traerán el **pelo recogido** para asistir a clase.
- El colegio dispone de gran cantidad de material escolar, de juguetes educativos y lúdicos. Rogamos que **no traigan juguetes** de propiedad particular.
- Las meriendas las traerán en bolsas de tela (**NO MOCHILAS**) Vendrán marcadas con su nombre y apellidos.
- El alumnado **NO** traerá los libros el primer día; los tutores irán avisando cuando deben traerlos. Deben traer todos sus libros **marcados** con su nombre y apellidos. También traerán **6 fotografías tamaño carnet** vestidos de uniforme.
- El alumnado debe ser acompañado a la ida y vuelta por las personas que habitualmente se hacen cargo de ellos (padres, parientes, personal de

servicio, etc...) Si por alguna causa esto no es así, se lo tiene que comunicar a su tutor/a.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO